DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Villavicencio, 24 de junio de 2024

Doctores:
JUAN PABLO REYES GONZALEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
DIANA MARCELA GIRALDO AVILA
Secretaria Social
Gobernación del Departamento del Meta
Ciudad

ASUNTO: EVALUACIÓN DEFINITIVA DE ORDEN JURÍDICO AL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-044-2024.

OBJETO A CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: **"GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DEL EQUIPO LÚDICO RECREATIVO Y PSICOSOCIAL DE LA SECRETARIA SOCIAL DEL META PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".**

PROPUESTA RECIBIDA: Al cierre de la convocatoria se presentó una (1) propuesta:

Que el día 21 de junio de 2024, siendo las 08:00 A.M. se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas en la plataforma del SECOP II dentro del proceso del asunto, dicho día se recibió la siguiente propuesta:

OFERENTE 1:

PROPONENTE	SERVICIOS H&G SAS
NIT	900625540-3
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL STEVEN HURTADO GUERRERO
C.C.N°	1.121.950.006
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	20 de junio de 2024 11:08 pm
VALOR DE LA PROPUESTA	$83.700.000

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: LA GOBERNACIÓN DEL META, antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, comprobara si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II.

Atendiendo la designación del comité evaluador, mediante acto administrativo No. 174 de fecha veintiuno (21) de junio de 2024, se presentó informe de evaluación de orden técnico de la propuesta presentada, con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

Es pertinente aclarar que, de acuerdo con los pliegos definitivos del proceso a revisar, las propuestas serán evaluadas bajo factores habilitadores tales como; **HÁBIL - NO HÁBIL**.

OFERENTE No. 1:
DOCUMENTOS DE LA OFERTA: Conforme las condiciones establecidas en la invitación pública del proceso referente a los requisitos habilitantes de capacidad jurídica:

CAPACIDAD JURÍDICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Carta de presentación de la propuesta	X Anexa documento.	
2.Formato único hoja de vida de la función pública.	X Anexa documento	
3.Formato de bienes y rentas y registro de la declaración de conflictos de interés en virtud de la ley 2013 de 2019.	X Anexa documento	
4.Formato de declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.	X Anexa documento	
5.Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el certificado deberá cumplir con los siguientes requisitos: 1) fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección; 2) con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual. 3) el objeto social de la persona jurídica deberá estar acorde con el objeto de las actividades a contratar, así mismo su actividad principal debe estar directamente relacionada con el objeto de la presente contratación; 4) la duración de la persona jurídica deberá ser igual o superior a la del plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Si el representante legal tiene limitaciones para comprometer o contratar a nombre de la persona jurídica, deberá presentar copia del acta de la junta de socios o junta directiva, en la cual haya sido autorizado para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato en caso de resultar adjudicatario del mismo. En todo caso. Dicha autorización debe ser anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	X **Fecha de expedición:** 19/06/2024 **Fecha de Renovación:** 27/03/2024 **Objeto social:** Organización, administración y explotación de transporte terrestre automotor especial. **Duración:** Del 13 junio 2013 hasta indefinido. No tiene limitaciones para contratar.	
6.Certificación del representante legal y revisor fiscal (cuando aplique) que indique estar al día en el pago con los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales, de sus empleados seis (6) meses antes del cierre del proceso.	**X** Anexa certificación firmada por Representante Legal.	
7.Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según de la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN.	X Anexa documento	
8.Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona jurídica y representante legal (no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).	X Anexa documento	
9.Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y representante legal (no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).	X Anexa documento	
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (pasado judicial no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).	X Anexa documento	

11.Certificado de medidas correctivas del representante legal (no superior a treinta 30 días anteriores a la presentación de la propuesta).	X Anexa documento	
12.Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X Anexa documento	
13.Situación militar definida del representante legal (hombres menores de 50 años).	X Anexa documento	
14.Declaración de que la persona jurídica y su representante legal no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	X Anexa documento	
15.Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021.	X Anexa documento	

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **SERVICIOS H&G SAS**, representada legalmente por **DANIEL STEVEN HURTADO GUERRERO**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.950.006 de Villavicencio (Meta), frente a los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en la invitación pública del proceso de **SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-044-2024**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos. En consecuencia, el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO** desde el punto de vista jurídico.

Sin otro en particular;

LAURA DANIELA HENAO BLANCO
Evaluador Jurídico